

Un conjunto de medidas a fin de cumplir con las orientaciones emanadas del plan nacional de prevención y contención de la Covid-19 se implementa en la provincia de Granma a fin de la regulación de pasajeros y el traslado de seguro de personas sometidas a aislamientos por ser portadores, sospechosos por contacto o por viajeros procedentes del exterior que deberán cumplir una cuarentena obligatoria. Enntre ellas se encuentra:

- **Suspender el servicio Inter Provincial a través del Ferrocarril y Ómnibus Nacionales a partir del miércoles 25 de marzo, atendiendo solo casos de urgencia por los mecanismos establecidos.**

Horarios de salida de los Trenes (Suspendidos).